

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LIGVORI S.A.

En mi calidad de Gerente General de LIGVORI S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así, como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1.990, expongo a uds., lo siguiente:

- 1.- Durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1.991, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio, no hemos contratado personal alguno, toda vez que aún no entramos en actividad; por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La Pérdida que ha arrojado el presente ejercicio fue de S/49.000,00 producto de los Gastos de Amortización de los cargos diferidos y gastos de afiliación a la Cámara de Industrias.;
- 4.- Referente a la pérdida de S/49.000,00 que arroja el presente ejercicio, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Atentamente.

*Dora de Gutierrez*  
DORA MONTAÑO DE GUTIERREZ  
Gerente General

30 DIC 1992